

PROGRAMA		
1. Nombre de la actividad curricular LABORATORIO ARQUEOLOGÍA Y SEIA		
2. Nombre de la actividad curricular en inglés <i>ARCHAEOLOGY AND ENVIRONMENTAL IMPACT ASSESSMENT SYSTEM LAB</i>		
3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Departamento de Antropología		
4. Ámbitos FORMACIÓN METODOLÓGICA		
5. Horas de trabajo	Presencial 2	no presencial 2.5
6. Número de créditos SCT – Chile	3	
7. Requisitos	No	

<p>8. Propósito general del curso</p>	<p>El propósito del curso es preparar a las y los estudiantes para la gestión y planificación de proyectos arqueológicos en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).</p> <p>El presente curso tiene por propósito que los estudiantes conozcan y sepan aplicar las herramientas técnicas y metodologías necesarias para poder realizar investigaciones y trabajos en el marco de la arqueología de estudio de impacto ambiental, siguiendo y reconociendo los lineamientos de los distintos marcos legislativos y normativos entregados por el Consejo de Monumentos Nacionales y el Servicio de Evaluación Ambiental.</p> <p>El curso tiene un formato eminentemente práctico, enfocado en el manejo práctico de la página web del SEA y manuales asociados, además de clases lectivas introductorias y exposiciones de invitados.</p>
<p>9. Competencias a las que contribuye el curso</p>	<p>A1: Problematizar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional.</p> <p>A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional. Discutirá en torno al escenario futuro de la arqueología en el marco del SEIA, considerando los cambios actualmente en discusión legislativa.</p>

10. Subcompetencias

- A2.2: Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica.
- A2.4: Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus disciplinas afines.
- AA2.2: Conocer y aplicar métodos y técnicas propias de la arqueología para la identificación, intervención y manejo de sitios y material arqueológico, así como de otras disciplinas afines.
- AA2.3: Comprender la relación entre los factores naturales y antrópicos responsables de la formación del registro arqueológico.
- AA2.5: Dirigir y/o participar en proyectos de intervención y gestión en el ámbito arqueológico y patrimonial.
- AA2.6: Participar de proyectos de investigación en los cuales se requiera de la aplicación de metodologías y enfoques propios de la arqueología.
- C3.2: Problematizar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera.

11. Resultados de Aprendizaje

A través de los contenidos de clases, lecturas teóricas y de casos de estudios además de las actividades de laboratorio, se espera que los y las estudiantes sean capaces de:

- Demostrar el manejo del marco metodológico, práctico, normativo y legislativo, mediante la planificación de un proyecto arqueológico a partir del registro superficial y subsuperficial, necesario para desempeñarse en el ámbito del SEIA.
- Argumentar críticamente acerca de la estructura institucional, procedimientos metodológicos y marcos legales de la arqueología en el marco del SEIA, a partir de una perspectiva comparativa mediante estudio de casos, que permita evaluar las formas de ejercer la disciplina en Chile.
- Aplicar metodologías de reconocimiento y manejo práctico de la página web del SEA y manuales asociados, con respecto a problemas de investigación específicos, legislación relevante, recopilación de antecedentes arqueológicos y Proyectos, a través del trabajo de laboratorio, para desempeñarse en el ámbito del SEIA.

12. Saberes / contenidos

UNIDAD A. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL.

CLASE INTRODUCTORIA 1. INTRODUCCIÓN A LEYES ESPECÍFICAS REFERIDAS AL MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.

Principales cuerpos legales que rigen la protección del patrimonio arqueológico en Chile. Historia, modificaciones y sus principales lineamientos éticos. Definiciones conceptuales y procedimientos vigentes de ley 17.288 de Monumentos Nacionales y el D.S. N°484, reglamento sobre excavaciones y/o prospección arqueológicas, antropológicas y paleontológicas, como también ley 19.300 de bases generales sobre el medio ambiente y D.S. N°40, Reglamento del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, Ley indígena y Convenio 169 de la OIT). Discusión, en torno al escenario pasado y actual de la arqueología en el marco del SEIA.

CLASE INTRODUCTORIA 2. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y SEÍA.

El componente arqueológico en los procesos de calificación ambiental y cumplimiento de RCA. Identificación de fases del proceso de calificación ambiental, permisos ambientales sectoriales y sus procedimientos y actividades involucradas.

Profesor colaborador: Benjamín Huerta (Arqueólogo del Servicio de Evaluación Ambiental).

CLASE INTRODUCTORIA 3: ARQUEOLOGÍA DE IMPACTO AMBIENTAL Y EL MEDIO HUMANO. DEMANDAS Y DERECHOS DE LAS COMUNIDADES Y EL PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA

Discusión en la separación de evaluación ambiental entre componente cultural arqueológico y medio humano. Demandas y derechos de las comunidades indígenas actuales en Chile y su relación con los elementos que componen su patrimonio cultural. Se revisarán estudios de caso sobre las exigencias actuales de comunidades a proyectos dentro de sus territorios ancestrales que han sido ingresados al SEIA, así como ejemplos de repatriación. Se revisará en específico el caso de Rapa Nui con un profesor de origen étnico.

Profesor invitado: Rafael Rapu (Arqueólogo Rapa Nui y supervisor del componente arqueológico del Parque Rapa Nui, Corporación MAU HENUA).

CLASE INTRODUCTORIA 4: CARACTERIZACIÓN SUPERFICIAL Y SUB SUPERFICIAL DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL.

Problemas y horizontes que presenta el ejercicio de la arqueología durante el proceso de calificación ambiental de los proyectos, considerando las implicancias de las demandas de las comunidades, las exigencias legales y los estándares actuales del CMN. Se discutirá en torno a las complejidades que supone la prospección de un área y el muestreo de un sitio mediante sondeos. Se revisará la importancia que poseen estas etapas para definición de aquellas que suceden a la RCA, incluyendo las dificultades que pueden surgir ante una línea de base deficiente.

Profesor colaborador: Benjamín Huerta (Arqueólogo del Servicio de Evaluación Ambiental).

Ambiental).

CLASE INTRODUCTORIA 5: LA ARQUEOLOGÍA DESPUÉS DE LA RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL (RCA). PERMISOS AMBIENTALES SECTORIALES Y DESAFÍOS PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y LAS COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL MARCO DEL SEIA:

En esta sección se discutirá en torno a los problemas y desafíos que presenta el ejercicio del patrimonio cultural en el marco del SEIA, considerando las exigencias legales y los estándares del CMN en el cumplimiento de los compromisos arqueológicos de los proyectos post RCA para el rescate de sitios arqueológicos, actividades de monitoreo, puesta en valor de sitios arqueológicos, medidas de compensación de impacto ambiental, conservación de materiales, tratamiento de colecciones y situación actual de los depósitos DIBAM.

Se revisarán los PAS de competencia del CMN (120, 131, 132 y 133)

Profesor colaborador: Benjamín Huerta (Arqueólogo del Servicio de Evaluación Ambiental).

UNIDAD B. PRÁCTICOS

CLASES PRÁCTICAS 6, 7, 8 y 9: TRABAJOS PRÁCTICOS EN LABORATORIO DE REVISIÓN DE RECURSOS WEB Y GUÍAS DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL.

Por medio de 4 clases en laboratorio, se llevará a cabo una profundización en el manejo práctico de la página web del SEA y manuales asociados, en su relación con problemas de investigación específicos, casos de estudio, legislación relevante, recopilación de antecedentes arqueológicos y de Proyectos sometidos a evaluación ambiental, dirigidos a desempeñarse en el ámbito arqueológico del SEIA.

UNIDAD C. CIERRE

CLASE CIERRE 10: PROPUESTAS A FUTURO PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO NACIONAL EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL.

Discusión y proyecciones sobre el tratamiento futuro del patrimonio arqueológico en el marco de la evaluación ambiental y los derechos indígenas, sobre la base de marcos legislativos ambientales nacionales e internacionales para el manejo del patrimonio arqueológico.

13. Metodología

El curso se estructura en base a:

1. Clases expositivas:

Unidad A: INTRODUCCIÓN

Unidad C. CIERRE

2. Trabajos prácticos (UNIDAD B):

PRÁCTICO 1. Manejo práctico en laboratorio de la página web del SEA.

PRÁCTICO 2. Revisión en laboratorio de manuales del SEA.

PRÁCTICO 3. Profundización en el manejo de la página web del SEA: Revisión de casos específicos y búsqueda de Proyectos sometidos al SEIA.

PRÁCTICO 4. Profundización en el manejo de la página web del SEA: Revisión de antecedentes arqueológicos en diferentes áreas geográficas y radios de estudio de Proyectos sometidos al SEIA.

14. Evaluación

1. Una evaluación escrita (60%). Conceptos teóricos y prácticos en relación los lineamientos de los distintos marcos legislativos y metodológicos entregados por el Consejo de Monumentos Nacionales y el Servicio de Evaluación Ambiental para el estudio del Patrimonio Arqueológico y su integración en los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.
2. Una evaluación práctica en laboratorio (40%). Generación de guía estándar de procedimientos en PDF para revisión de antecedentes de adendas, proyectos sometidos al SEIA y antecedentes arqueológicos asociados en la página web del SEA.
4. Examen final (en caso de ponderar promedio final bajo 4.0)

Comentario [dj1]: lo mismo acá: 4? agregar especificaciones técnicas, si requieren de software, navegador, etc. ya que algunos trabajan desde tablet o celular

15. Requisitos de aprobación

Nota mínima: 4,0

Nota de eximición del examen 4,0. Aquellos/as estudiantes que cuenten con menos de un 3,0 de promedio no pueden rendir el examen en la primera instancia y deben concurrir al examen de segunda oportunidad.

16. Palabras Clave

SEIA, SEA, LEGISLACIÓN AMBIENTAL, PATRIMONIO, GESTIÓN.

17. Bibliografía Obligatoria

<https://www.monumentos.gob.cl/publicaciones/cartillas-folletos/reglamento-arqueologico- antropologico-paleontologico>

<https://www.monumentos.gob.cl/publicaciones/cartillas-folletos/patrimonio-cultural-indigena>

<https://www.monumentos.gob.cl/publicaciones/cartillas-folletos/guia-informes-paleontologicos>

<https://www.monumentos.gob.cl/publicaciones/libros/guia-procedimiento-arqueologico>

<https://www.monumentos.gob.cl/publicaciones/libros/ley-monumentos-nacionales-normas- relacionadas-ano-2019>

<https://www.monumentos.gob.cl/publicaciones/libros/estandares-minimos-registro-conservacion-preventiva-colecciones-arqueologicas>

<https://www.monumentos.gob.cl/servicios/formularios-protocolos/formulario-solicitud-arqueologica-fsa>

<https://www.monumentos.gob.cl/servicios/formularios-protocolos/planilla-registro-sitios-arqueologicos>

<https://www.monumentos.gob.cl/servicios/formularios-protocolos/anexo-1-informes-ejecutivos-excavacion-prospeccion-arqueologica>

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1053563>

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30667>

https://www.sea.gob.cl/sites/default/files/imce/archivos/2018/03/02/pas_131.pdf

https://www.sea.gob.cl/sites/default/files/imce/archivos/2018/03/02/pas_132.pdf

https://www.sea.gob.cl/sites/default/files/imce/archivos/2018/03/02/pas_133.pdf

https://sea.gob.cl/sites/default/files/migration_files/guias/guia_monumentos_060213.pdf

https://www.sea.gob.cl/sites/default/files/imce/archivos/2017/05/03/guia_area_de_influen- cia_ajuste_10.pdf

Artículos

Abarca, V., Herrera, M. J., Fuenzalida, N., & Sepúlveda, V. 2018. Cuerpos humanos de origen arqueológico: Extractivismo y crisis de los depósitos en Chile, el caso del Museo Histórico Arqueológico de Quillota. *Anales de Arqueología y Etnología* 73(2): 221-249.

Ayala, P. 2015. Neoliberal multiculturalism and contract archaeology in Northern Chile. *International Journal of Historical Archaeology* 19(4): 775-790.

Ayala, P. 2017. Arqueología y pueblos indígenas en Chile: los casos Aymara, Atacameño, Mapuche y Rapa Nui. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* 47:69-92.

Cáceres, I. 1999. Arqueología y sistema de evaluación de impacto ambiental. *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología* 28:47-54.

Cornejo, L. 2017. Patrimonio arqueológico como bien público: La legitimación de una mirada americana en la construcción cultural. En, J. C. Skewes & A. M. Haliski (Eds.): *El buen vivir: Interculturalidades y mundialización: Una mirada desde América Latina*, pp. 35-44.

***Se subirá semanalmente al segmento de material docente, las guías prácticas y bibliografía complementaria del curso para cada jornada de clases.**

Comentario [dj2]: poner que se subirá bibliografía de apoyo para cada clase junto con el cronograma

(Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)
